

## ACTA Nro. 1

### PREGUNTAS Y/O ACLARACIONES

“Adquisición equipo informático, computadoras para la implementación del Proyecto.”

#### Código C2-MIES-INEC-77

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de octubre de 2023, a las 11h30, dando cumplimiento a lo señalado en la Solicitud de ofertas SDO del proceso “*Adquisición equipo informático, computadoras para la implementación del Proyecto.*”, firmado con el código C2-MIES-INEC-77”, se reúne el Comité de Evaluación y Calificación conformado por: Delegado de la máxima Autoridad: *Marcel Chasiguasin, Analista del Sistema de Registros Administrativos 2.*, Titular del área requirente o su delegado: Juan Guano, Analista del Sistema de Registros Administrativos 3., Técnico afín al objeto de contratación: Vicente Bravo, Analista Técnico de Campo 1., Secretaria: Marcela Carrera, Analista de Estadísticas Sociodemográficas 2, con el fin de dar cumplimiento a las siguientes actividades:

1. Constatación del quórum
2. Dar por contestación a las preguntas formuladas por los oferentes dentro del proceso C2-MIES-INEC-77
3. Clausura

El presidente del Comité de Evaluación y Calificación, solicita que por Secretaría se constate el quórum respectivo, determinándose la presencia de 3 (tres) de los 4 (cuatro) integrantes que conforman el Comité de Evaluación y Calificación para el proceso de “*Adquisición equipo informático, computadoras para la implementación del Proyecto*”, dejando constancia que el servidor Vicente Bravo, Analista Técnico de Campo 1, quien debía comparecer en calidad de Técnico afín al objeto de contratación, se encuentra haciendo uso de su derecho de vacaciones, sin que exista una nueva delegación que reemplace la conformada. Por lo que al existir el quorum necesario, el Presidente del Comité de Evaluación y Calificación, declara instalada la sesión.

Por secretaría se da lectura al COMUNICADO No.1 Conocimiento de preguntas y/o aclaraciones, en donde se manifiesta lo siguiente: (...) “*Se confirma que hasta el 20 de octubre de 2023, hasta las 15h00; se verifica que SI existen preguntas formuladas a través del correo electrónico marcela\_carrera@inec.gob.ec, respecto a preguntas y/o aclaraciones del proceso “Adquisición equipo informático, computadoras para la implementación del Proyecto.*”, firmado con el código C2-MIES-INEC-77”, por parte de proveedores interesados.”

Los miembros del Comité de Evaluación y Calificación atendiendo a los plazos establecidos en la solicitud de ofertas para el proceso código C2-MIES-INEC-77, “*Adquisición equipo informático, computadoras para la implementación del Proyecto*”, manifiestan que: **SI EXISTIERON PREGUNTAS.**

En tal virtud el Comité de Evaluación y Calificación procede a dar contestación a las mismas:

**PREGUNTA 1**

Muy buenas tardes,  
Estimada Ing. Carrera.

En primer lugar deseándole éxitos en sus actividades diarias, la finalidad de este correo es para solicitar una aclaración respecto al proceso publicado bajo el código C2-MIES-INEC-77, referente a las especificaciones técnicas:

Una vez revisado sus requerimientos las especificaciones técnicas requeridas de los equipos, hemos detectado que este tipo de laptops no se encuentran disponible en el mercado, por sitar que hay modelos de laptop en el mercado que viene de fábrica con procesador core i7, Memoria Ram de 32Gb, Disco SSD 1TB, Windows 10 pro pero no tiene tarjeta de video, o hay modelos de laptops que viene con procesador core i7, Memoria Ram de 16Gb, Disco SSd 512 Gb y tarjeta de video de 4gb, 6gb hasta 8gb, Windows 10 home, esto me orilla a consultarle si es posible entregar los equipos modificados, es decir por ejemplo si el equipo viene de fábrica con Memoria Ram de 16Gb, yo aumentaría otra memoria de 16 Gb para cumplir los 32 Gb de memoria que solicitan, y de igual forma con el disco y la licencia, para que cumplan con los parámetros que solicitan en los TDR.

**RESPUESTA 1:**

Si es posible entregar los equipos modificados con las características descritas por ustedes, siempre que esta modificación no altere ni se invalide la garantía técnica del fabricante; y se dé cumplimiento de forma integral a lo requerido en las Especificaciones Técnicas; así como cumplimiento en el mantenimiento preventivo.

Finalmente, el Comité de Evaluación y Calificación no va a realizar aclaraciones para el presente proceso de contratación

Como último punto resuelve:

- a) Que la secretaria del proceso publique el acta en la página web institucional.
- b) El Comité de Evaluación y Calificación se auto convoca para la apertura de ofertas, el día 24 de octubre del 2023 a las 16:H00, de conformidad con lo establecido en las bases del proceso.

Sin existir otro punto a tratar se da por finalizada la presente sesión siendo las 12h30 horas.

Para constancia de lo actuado suscriben el presente documento los miembros del Comité de Evaluación y Calificación.

---

Marcel Chasiguasin  
1713218236  
**Delegado de la máxima Autoridad**

---

Juan Guano  
1724472517  
**Titular del área requirente o su delegado**

---

Marcela Carrera  
1002874640  
**Secretaria**